NIVEL PRIMARIO 2018

Tercera Jornada Institucional

Anexo N°3: Ciencias Sociales

Presentación

En este momento de trabajo, y dando continuidad a lo abordado durante la Primera y Segunda Jornada, proponemos reflexionar acerca del lugar que ocupa el proceso de escritura en las clases de Ciencias Sociales, haciendo énfasis en la planificación docente a la hora de elaborar las consignas.

A partir de lo trabajado en el Anexo para las Jornadas anteriores, escribir y leer son saberes fundamentales para construir conocimientos, por ello debe trabajarse en todas las áreas, es decir que enseñar a escribir y leer no es tarea exclusiva del docente de Lengua y Literatura sino de todos. En este sentido, el Material Curricular Jurisdiccional para Ciencias Sociales (2015:67) versa:

> La lectura, escritura e intercambios orales atraviesan los procesos de aprendizaje, por lo tanto no hay manera de acceder al conocimiento de diversos temas si no es a través de estas prácticas […] Sin embargo, y a pesar de la creencia de que la falta de lectura y escritura en sentido convencional, inhabilita a los alumnos a abordar textos y escribir sobre temas específicos, es sumamente importante comenzar a estimular estos procesos desde los primeros años de escolaridad; así mientras los niños aprenden contenidos de Ciencias Sociales aprender también a leer y escribir.

Esta postura implica abandonar la concepción de que la escritura y la lectura son saberes genéricos trasladables a cualquier disciplina, es decir que escribir en Ciencias Sociales tiene su especificidad, distinto al proceso de escritura en Matemáticas, por ejemplo.

Retomando lo abordado en las Jornadas Institucionales de marzo, una de las características específicas del área de las Ciencias Sociales en relación a la enseñanza de la escritura es que se inicia a partir del abordaje de los conceptos estructurantes de la disciplina: cuantos más saberes construyan los estudiantes sobre un tema específico, a partir de la comprensión de los conceptos propios del área, mejor preparados estarán para producir un texto escrito. En este sentido, el Material Curricular Jurisdiccional de Ciencias Sociales (2015:12) refiere:

> Dada la complejidad propia del objeto de estudio es indispensable efectuar un recorte del territorio y del tiempo, que permita seleccionar y profundizar los saberes relevantes para

> los estudiantes. En este marco, resulta necesario abordar la enseñanza desde conceptos estructurantes y desde los principios explicativos propios del enfoque de las Ciencias Sociales.

En este sentido, el documento elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación en conjunto con UNICEF *La capacidad de producción de textos* (2010:39) también menciona la relevancia de vincular el proceso de escritura en función de los saberes disciplinares específicos cuando menciona:

> La producción escrita es un proceso costoso para los alumnos, ya que implica poner en práctica conocimientos lingüísticos (ortográficos y gramaticales, reglas formales) así como conocimientos disciplinares. Puede darse el caso que dispongan de las primeras herramientas y conocimientos, pero exista una débil apropiación de conceptos, explicaciones y profundizaciones en relación con el conocimiento disciplinar. Esto da cuenta de la complejidad del acto de escribir sobre un tema o problema del área; se entiende que cuanto más se domine el contenido de una materia particular mayores posibilidades de elaboración, conceptualización y jerarquización en la escritura. De modo que la calidad de los textos que produzcan los alumnos estará condicionada por los conocimientos que dispongan de la disciplina en su nivel de enseñanza.

Desde esta concepción, el docente cobra un rol protagónico a la hora de enseñar a escribir, mientras ayuda/guía la construcción de los saberes propios del área con los estudiantes en sus clases. Para ello, resulta fundamental que pueda reflexionar sobre las consignas de escritura y las estrategias de andamiaje[1] a desarrollar en función del tema que se enseñe. En esta línea, el documento *La Formación Permanente comprometida con la Escritura en el Nivel Primario* (2017:6) menciona:

> […] es el docente quien debe propiciar y regular las condiciones para que los estudiantes puedan planificar sus producciones y escribir textos que exijan la consulta de fuentes, la relectura y la revisión de sus escritos considerando el propósito y el destinatario, el empleo de estrategias y la toma de decisiones frente a las dificultades que se presenten durante el proceso.

Para este momento de trabajo hemos considerado los siguientes **objetivos**:

- ✓ Deliberar sobre la enseñanza de la producción escrita en el área de Ciencias Sociales, con el propósito de apropiarse de estrategias para el diseño e implementación de propuestas de escritura.

[1] Según Díaz y Hernández (1998:273), el término **andamiaje** en el campo de la educación es utilizado para referirse a la asistencia, al apoyo, a la guía de los docentes y, también, de los estudiantes en condiciones de ayudar a otros, para realizar una tarea, que por el momento, no puede hacerse sin este acompañamiento. El término surge a partir de los aportes de Jerome Bruner, quien lo usa para "explicar la función tutorial de soporte o establecimiento de puentes cognitivos que realiza el docente con sus alumnos". Como se sugiere en esta definición, el andamiaje no es permanente e inamovible, se desplaza hacia donde se necesita, se realiza con uno, algunos o todos los estudiantes. Cambia, se retira, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de la clase.

- ✓ Reflexionar acerca de la elaboración de consignas de escritura y las estrategias docentes en términos de andamiaje.
- ✓ Proponer un espacio para acordar criterios a tener en cuenta en las situaciones de escritura en el área de Ciencias Sociales.

Segundo momento

Escribir en el área de Ciencias Sociales es un proceso en el que se configuran nuevos saberes, y quien escribe a medida que aprende conceptos estructurantes del área también aprende a escribir. Por ello, en este momento de trabajo grupal, se pretende que los docentes puedan reflexionar acerca de las consignas de escritura que les dan a sus estudiantes, considerando que a partir de ellas es cómo se aborda la lectura del texto ofrecido. En otras palabras, las consignas tienen una doble orientación: hacia la lectura y hacia la escritura. En relación a la primera, determinan la manera de leer, y sobre la segunda establece qué tipo de texto se espera en la producción: no es lo mismo escribir para reproducir la información leída que escribir para reformular y transformar lo leído, es decir producir nuevos saberes.

También se reflexionará sobre un formato de específico de escritura: la carta, reconociendo que es una de las tantas maneras de escribir en el área de Ciencias Sociales (cartografía, líneas de tiempo, mapas conceptuales o redes sinópticas, entre otros) mientras se construyen/aprenden los saberes disciplinares.

Actividad 1

El propósito de la actividad es reflexionar acerca de las consignas de escritura que diseñan en sus propuestas de enseñanza. Para ello les proponemos leer un fragmento de las Orientaciones Didácticas del Material Curricular Jurisdiccional (2015:68) y responder las preguntas que a continuación se presentan.

> En el contexto de la alfabetización, cuando se lee para aprender, la escritura cumple dos funciones: registrar y/o categorizar y organizar y organizar la información […] en palabras de Aisenberg (2005), el desafío se centra en desarrollar el propósito con el que el lector aborda un texto, ya que este determina las estrategias que se ponen en juego al leer. Así las consignas planteadas para acceder a cierta información influyen en las acciones y destrezas que los alumnos despliegan para satisfacer las expectativas del docente. Por lo tanto, el trabajo intelectual que se realiza con la lectura no puede quedar reducido a la identificación y reproducción de la información, sino que debe promover la comprensión del texto. Para ello será primordial generar espacios de interpretación colectiva y trabajar a partir de consignas abiertas y globales con anterioridad al trabajo individual. Es decir, con estas actividades se busca conocer sobre una temática en general como así también que los alumnos puedan establecer vínculos y relaciones con el texto previamente a la realización de consignas específicas.

Preguntas orientadoras para la reflexión

- En sus propuestas de enseñanza, ¿qué función cumplen las consignas de escritura?
- ¿Generan espacios de interpretación colectiva previo a trabajo individual de escritura?
- ¿Las consignas elaboradas por Uds. tienen esa doble orientación, es decir construyen el rol del lector, proponen el despliegue de determinadas estrategias y en relación con la escritura establecen un tipo de texto a construir? Justificar.
- En relación a las actividades de escritura, ¿qué tipo de consignas diseñan? Por ejemplo: abiertas y globales para generar un conflicto cognitivo entre los saberes previos y el nuevo conocimiento a construir o cerradas para reproducir la información que aporta el texto.

Actividad 2

Abordar los saberes específicos del área de Ciencias Sociales a partir de la narrativa conlleva ciertas ventajas, entre ellas cabe mencionar que posibilita que los estudiantes comprendan las cuestiones espaciales-temporales y cómo intervienen los distintos actores situados en un contexto específico. Como se plantea en las Orientaciones Didácticas del Material Curricular (2015:66):

> "[…] a partir de los relatos, se podrán rescatar información valiosa de diversos planos de la vida cotidiana como por ejemplo, los actores y sus intenciones, las actividades realizadas y su organización espacial, los trabajos múltiples, la división del trabajo según el género, las movilidades espaciales, las formas de organización social entre otras"

Les proponemos que puedan diseñar una actividad de escritura, que responda al formato de carta y que permita abordar los saberes del eje la construcción social de los territorios del Material Curricular Jurisdiccional (2015).

El desafío consiste en que el estudiante pueda representarse adecuadamente una situación retórica específica (comprende un sujeto que escribe sobre un tema, con un determinado propósito y para un destinatario), con el fin de producir un escrito en que plasmen un relato que responda a la situación planteada por el docente.

Preguntas orientadoras para la reflexión

- ¿Cuál es el propósito de escritura con la carta? Por ejemplo: para presentar información, para dar cuenta de lo aprendido, para compartir información obtenida sobre un tema de estudio, para expresar una opinión, para registrar datos, entre otras.
- ¿En qué momento de la propuesta incluiría la propuesta de escritura de la carta? Por ejemplo: ¿Al inicio para rastrear ideas previas acerca del campo y la ciudad? ¿Cómo cierre para recuperar la información/ conceptos relevantes y recapitular?
- ¿Qué sugerencias/consideraciones les darían a sus estudiantes antes de escribir la carta en relación a su estructura (lugar, fecha, destinatario, etc.)?
- ¿Qué concepto/s propio/s al eje focalizaría para orientar la escritura de la carta? Entre otros: elementos de la naturaleza y elementos construidos por la sociedad; intervenciones en la

naturaleza; espacios rurales y espacios urbanos; actividades rurales y actividades urbanas; actividades económicas, etc.[2]

Producción esperada

Reflexionar acerca del lugar que ocupa el proceso de escritura en las clases de Ciencias Sociales y construir acuerdos didácticos sobre cómo elaborar propuestas de enseñanza en las que a medida que se construyen los saberes específicos del área se enseñe a escribir.

Materiales de referencia

Alvarado, Maite. (2000). *Aprender escribiendo*. El monitor de la educación, Año 1, N°1.

Díaz, Frida y Hernández, Gerardo (1998). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: Una Interpretación Constructivista*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.

Lerner, Delia (2003). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario.* México: Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Educación Provincia La Pampa (2015). Materiales Curriculares de la Educación Primaria. Ciencias Sociales.

Ministerio de Educación Provincia de La Pampa. Nuestra Escuela (2017). *La Formación Permanente comprometida con la escritura en el Nivel Primario.*

Ministerio de Educación de la Nación – UNICEF (2010). *La capacidad de producción de textos.*

[2] Para ver todos los conceptos y nociones fundamentales pertenecientes al eje La construcción social de los territorios recurrir al Material Curricular Jurisdiccional (2015) Ciencias Sociales. Disponible en: https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/materiales/primaria/item/ciencias-sociales-primaria